

Quito, 11 de marzo de 2017

Señores

SOCIOS ACCIONISTAS DE ING. EDUARDO TAMAYO A. CIA. LTDA.

Ciudad

Señor Ingeniero:

De acuerdo con las disposiciones y normas vigentes del Código de Comercio y Ley de Compañías, al revisar los libros contables y balances pongo en su conocimiento el siguiente informe de ING. EDUARDO TAMAYO ALVAREZ CIA. LTDA.:

En el presente período, como estaba previsto se reinicia la obra ALCANTARILLADO PARA EL BARRIO PUCARA E INTERCEPTORES DE LA QUEBRADA CHUSALONGO-PARROQUIA AMAGUAÑA, la misma que se concluyó a mediados del mes de Marzo/2016, Se suscribieron las actas de recepción Provisional y Definitiva.

Debo informar además que en el año 2016 se han producido pérdidas, como reflejan los balances, debido a que no fuimos adjudicados ningún proyecto a pesar de haber intervenido en varios procesos.

Es todo cuanto puedo informar,

Atentamente,



ING. EDUARDO TAMAYO A.
Representante Legal.